VENDEMOS TALADROS

ATLAS

DE BANCO COMPLETAMENTE NUEVOS

PRECIO $785.00

LA CASA DEL HIERRO

TOLSA 600 TEL. MEX. 27-14

HAN SEGUIDO LAS...

(Viene de la primera pagina)

Entre tanto, Quijano y Cooke defendían los actos del gobierno.

Quijano, en su calidad de Ministro del Interior, dijo a los periodistas que las aprehensiones fueron "investigatorias y preventivas", explicando que el gobierno sospechaba que los encarcelados eran cómplices en un movimiento subversivo planeado para que estallara simultáneamente en la capital, junto con un levantamiento militar abortado en Córdoba el martes pasado. Este movimiento fue sofocado con la aprehensión de sus jefes, dos generales retirados, uno de los cuales era el ex-Presidente Arturo Rawson.

En una declaración expedida a la media noche, el Ministro de Relaciones Exteriores Juan Cooke dijo que cuando el gobierno levantó el estado de sitio en tiempo de guerra, el día seis de agosto pasado, "no tenía idea de que las amplias libertades estipuladas por nuestras leyes, serían utilizadas para maniobras conspiradoras".

Sin embargo, declaró que la reimplantación del estado de sitio no retardará "la marcha hacia la libertad constitucional que desea el gobierno dentro del menor tiempo posible".

Una censura absoluta impedía que los argentinos supieran lo que se piensa en el exterior; por instrucciones del gobierno cinco diarios matutinos aparecieron hoy sin referirse en lo absoluto a los acontecimientos, y un matutino más, "El Mundo", solo dió detalles incompletos.

QUE NO HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES

(Por Hilo Directo)

WASHINGTON, D. C., septiembre 82. (AP).—El ex-Embajador de los Estados Unidos en la Argentina, Spruille Braden, declaró esta noche que el gobierno militar argentino no ha cumplido con sus obligaciones hemisféricas.

Braden llegó hoy procedente de Buenos Aires, para ocupar el puesto de Secretario auxiliar de Estado.

Expresó que a pesar de la reimplantación del estado de sitio y de la ola de aprehensiones hechas por el gobierno argentino, se "motivos para sentir optimismo en el magnífico espíritu del pueblo argentino.

"Quien quiera que haya visto la manifestación de hace una semana en Buenos Aires, no habrá podido menos que impresionarse", dijo.

Braden no pudo decir cuándo verá al Presidente Harry S. Truman.

SIGUEN LOS DESORDENES

(Por Hilo Directo)

BUENOS AIRES, Argentina, septiembre 28. (AP).—Los estudiantes de la Universidad de La Plata le lanzaron gritos al vice-Presidente Perón esta tarde, mientras sus compañeros de las Universidades de Santa Fé y de Córdoba se lanzaban a una huelga general suspendiendo las actividades universitarias.

Los estudiantes de la Universidad de La Plata resistieron los ataques de la policía con bombas lacrimógenas, para lanzar gritos y colgar carteles con letreros de "traidores" y "aquí viene el desvergonzado".

Las manifestaciones de los estudiantes fueron motivadas por la llegada de Perón y de otros funcionarios del gobierno militar para tomar la protesta de Alberto Reales, como interventor de la provincia de Buenos Aires.

LLEGO BRADEN

(Por Hilo Directo)

WASHINGTON, D. C., septiembre 28. (AP).—A las cinco horas y treinta minutos de la tarde de hoy, llegó a esta capital procedente de Buenos Aires, Argentina, el ex-Embajador de Estados Unidos en la Argentina, señor Spruille Braden.

En el aeropuerto nacional estuvieron a recibirlo un grupo numeroso de funcionarios del gobierno y miembros del Cuerpo Diplomatico.

Braden declaró que el pueblo argentino es demócrata y amigo sincero del pueblo norteamericano.

Más tarde declaró sobre el micrófono de unos camarógrafos de cine, que "no puedo expresar en todo lo que vale, mi estimación y gratitud hacia el pueblo argentino, y espero en lo particular que el pueblo de los Estados Unidos comprenda que el pueblo argentino es verdaderamente demócrata y amigo sincero nuestro".

Fue la primera declaración de Braden, quien ha llegado para asumir el puesto de Secretario auxiliar de Estado, a su llegada a esta ciudad.

La Junta de....

(Viene de la Primera Página)

Herbert V. Evatt, quien a principios de la semana hizo violentos ataques contra la política de los "cinco grandes", consistente en excluír a las naciones pequeñas impidiéndoles que se haga escuchar su voz en las negociaciones para hacer la paz.

Un comunicado expedido hoy, dice que la junta procedió a discutir el memorándum de Francia sobre el control y administración de Alemania, escuchando los informes de los segundos de las delegaciones en asuntos que previamente han sido puestos a su consideración por los Cancilleres mismos.

La junta tiene concertada ya otra reunión para el día de mañana antes del medio día, creyéndose que la junta se prolongará hasta el domingo, antes de que sea posible formular el último comunicado sobre los resultados logrados por la junta, para satisfacción de todos los países representados.

Anulación de Restricciones

A partir del primero de octubre próximo quedarán anuladas las restricciones impuestas a la libertad de comercio de importación y exportación de diversos artículos, entre ellos hojalata, fierro, acero, manufacturas de hule, artisela, etcétera, en virtud de que el señor Presidente de la República expedirá un decreto que deroga un ordenamiento expedido por el propio Ejecutivo y que fué refrendado por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público sobre los efectos de los requisitos para la importación y exportación de dichos productos.

Según informes recibidos por la Secretaría de la Economía Nacional a partir de la mencionada fecha los Estados Unidos levantarán todas las restricciones que fueron impuestas debido a la conflagración mundial, en lo que respecta a la exportación de sus productosñ lo que se considera que posiblemente provoque una situación de escasez de carácter pasajero, pero que no tendrá mayor importancia por la pronta aplicación de medidas por parte de los gobiernos de México y Estados Unidos.

Sobre este particular, se dijo que el Primer Mandatario, en consideración al estado que prevalecía con motivo de la situación bélica, estimó pertinente expedir un decreto estableciendo los requisitos para importar productos de la naturaleza antes mencionada.

Conociéndose la determinación del gobierno norteamericano de realizar esta actividad a través del sistema de cuotas, hubo necesidad de establecer, por parte de nuestro país, medidas para facilitar las importaciones de los industriales mexicanos. También se dispuso que las Secretarías de Hacienda y Economía controlarán la distribución y las autorizaciones para la importación.

Una vez que el Gobierno Federal ha sido informado por las autoridades norteamericanas en el sentido de que a partir del primero de octubre quedarán derogadas las restricciones para la exportación de sus productos, y que por tal razón termina la obligatoriedad de los productores norteamericanos respecto a la venta de determinadas cantidades de mercancías, ha decidido formular el decreto de referencia por medio del cual serán anuladas las restricciones impuestas en nuestro país, con excepción de las referentes a la artisela y el hule.

Sobre estos dos últimos artículos se tomó tal determinación, en virtud de que se espera se reciba la cuota correspondiente al tercer trimestre del presente año, para impedir que con la artisela se especule o bien se acapare, para luego lanzarla al mercado negro. Por tal razón, este artículo seguirá bajo el control del Gobierno en lo que respecta a su distribución.

En lo que corresponde al hule, también se tomó la determinación de seguirlo controlando por razones de su producción, aunque se cree que pronto desaparecerá la cuota y se establecerá su libre comercio, en virtud de la liberación de las islas orientales holandesas y de las japonesas, que permitirá aumentar la producción.

Considerando que ha terminado la obligatoriedad de los productores norteamericanos en lo que respecta a las ventas con nuestro país, el Gobierno de México ha determinado solicitar a las autoridades estadounidenses que recomiendan a sus industriales y comerciantes que no desatiendan el mercado mexicano, a fin de evitar que se produzca esta situación de escasez pasajera mientras se normaliza el ritmo acostumbrado de los mercados.

PRENSA UNIDA DE GUADALAJARA.

CITATORIO

Hoy tendremos sesión urgente, a las catorce horas, para tratar diversos asuntos, por lo que se recomienda puntual asistencia a los miembros de esta agrupación.

Guadalajara, Jal., 29 de septiembre de 1945.

El Presidente, MAGOG.

El Secretario, CASIAN.

REMATE

SOLO FALTAN TRES DIAS

Para que Ud. venga y conozca por dentro el Chalet. Avenida Unión y Sur, hay comprador que da $71,000.00 terminando lo poco que falta al gusto de él.

Le pagaré $5,000.00 al que lo compre si dentro de un año lo ponemos en venta y dan como mínimo $75,000.00. Viva gratis y gane dinero porque en este remate pierdo dinero y solo quiero pagar varias cantidades que debo y de esto depende mis créditos. Hay quien de $71,000.00 ¿No hay quién de más? por el chalet en la Colonia Reforma es construcción de primera, llena de todas comodidades, cómprele a su esposa e hijos el mejor regalo y en un lugar de los más buenos de la Colonia Reforma, la mejor colonia de Guadalajara.

Mucho sol, confortable, elegante, la mejor situación que Ud. puede pedir, distribución perfecta.

CITATORIO URGENTE

A los Médicos salidos de la

ESCUELA LIBRE DE HOMEOPATIA

a una junta interesante que tendrá verificativo hoy a las 20 horas en Madero 585.

Guadalajara, Septiembre 29 de 1945.

LA DIRECCION.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Letras. Autlán de Navarro, Jal. —Estados Unidos Mexicanos.

El día veintiséis julio este año radicóse en este Juzgado intestado a bienes de Crescenciana Corona. Cítase interesados, preséntense deducir sus derechos dentro del término legal.

Autlán de Navarro, 17 de agosto de 1945.

El Secretario,
Aurelio SANTACRUZ.

Sept. 6-18-29.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado 2o. de lo Civil y de Hacienda. Guadalajara. —Estados Unidos Mexicanos.

José Mora, demanda vía civil ordinaria por anotación acta su nacimiento, apareciendo nombre MATEO, siendo conocido por JOSE, solicitando anotarse su acta dicho nombre. Cítense quienes créanse derecho oponerse.

Guadalajara, 20 de septiembre de 1945.

El Secretario,
Lic. Roberto MORALES.

Sept. 26-29. Oct. 2.

Los Premios de la Lotería

(Por Hilo Directo)

MEXICO, D. F., septiembre 28. —Durante el sorteo ordinario celebrado esta noche por la Lotería Nacional, para la asistencia pública, resultó premiado el billete número 15,907 (quince mil novecientos siete) con medio millón de pesos, siendo vendido el billete en esta capital.

El segundo premio, de cien mil pesos, lo obtuvo el billete número 20,803 (veinte mil ochocientos tres, vendido también en esta capital, en cambio que el tercer premio, de diez mil pesos, cayó en la ciudad de Mérida, Yucatán. premiado al billete número ... 16,315 (dieciseis mil trescientos quince).

Falleció en la Miseria

(Por Hilo Directo)

MEXICO, D. F., septiembre 28. —En la mayor miseria murió el ex-senador por Jalisco don Salvador Gómez, en esta capital, de la XXVI Legislatura Constitucional, y quien con el también senador Ignacio Magaloni, ex-senador por Yucatán, fueron quienes se adhirieron al gesto de Don Belisario Domínguez, cuando éste patriota chiapaneco dirigió la famosa e histórica carta que le costó la vida.

La miseria de Salvador Gómez en los últimos años de su vida ha sido trágica, hasta el grado de apenas comer.

Un grupo de senadores se propone hacer un homenaje al desaparecido y otorgar una pensión a sus familiares, que se encuentran desvalidos. Si el Senado hubiera conocido antes la miseria de este defensor de la libertad le hubiera ayudado, pero como un auténtico patricio, —se dijo,— jamás comunicó sus miserias, prefiriendo morir ignorado; pero se dijo en el Senado que se le hará, aunque tarde, la justicia que se le debe.

Proclama de...

(Viene de la Primera Página)

contigua al continente y cubierta por no más de seiscientos pies de agua.

En la mayoría de los casos se extiende más allá del límite de cuatro kilómetros de propiedad reconocida por la ley internacional.

El Presidente aseguró también el derecho del gobierno de los Estados Unidos para establecer zonas de conservación que protejan sus pesquerías en las zonas de alta mar, frente a las costas de Estados Unidos.

El hecho, consignado en una proclama, era el primero en un nuevo aspecto de las relaciones internacionales.

La proclama presidencial dice que los Estados Unidos consideran que el ejército de la jurisdicción sobre los recursos naturales del subsuelo y el fondo del mar de la Roca Continental, por parte de la nación contigua, es justo y razonable.

La Roca Continental puede conceptuarse como una prolongación de la masa de tierra de la nación costera, y de ese modo tiene derecho a ella.

Sus recursos "frecuentemente forman una extensión hacia el mar, de un depósito que esté dentro del territorio.

Se está extrayendo petróleo actualmente dentro del límite de cuatro kilómetros, frente a la costa de California, y hay indicios de que se extienden ricos mantos petroleros dentro del Golfo de México, frente a la costa de Texas.

Por medio de una orden que acompaña a la proclama, el Presidente pone la administración de los recursos de la Roca Continental, bajo el control del Secretario del Interior.

El Congreso tendrá que actuar, sin embargo, a ese respecto.

Los Actos de..

(Viene de la Primera Página)

se vieron precisados a recurrir al canibalismo para evitar la muerte por inanición.

Hablando con desesperante calma en el juicio que se sigue contra cuarenta y cinco alemanes, hombres y mujeres, acerca de las atrocidades cometidas en los campos de concentración de Belsen y de Oswiecim.

Manifestó que había visto de doscientos a trescientos casos de canibalismos tan solo en Belsen, donde estuvo prisionero.

"Recuerdo un cadáver con una cortada cerca del hígado para extraerlo, y que en otros cinco casos semejantes había extraído ese órgano", dijo.

Vió otros cadáveres a los cuales se les había cortado los músculos de los brazos y de la espalda.

Leo ha sido el primer testigo alemán que ha sido llamado a declarar, y manifestó que desde hace diez años ha estado esperando este día.

Informó que los seres humanos se peleaban por la comida como los animales; que llevaban carne humana en los bolsillos, y que los oficiales de las tropas de asalto ordenaban que los que se dedicaran al canibalismo fueran ahorcados o apaleados hasta que morían.

Les Anuncian

Viene de la Primera Página

negativa de no concurrir, a partir del próximo lunes comenzarán a aplicárseles sanciones que fija el decreto de 6 de junio último, sobre las convenciones revisoras de los contratos de trabajo.

Declaración de A. Mayés N.

(Por Hilo Directo)

MEXICO, D.F.—septiembre 28 Enérgicas declaraciones formuló el senador Antonio Mayés Navarro, en su calidad —dijo— de presidente del Centro Nacional Coordinador pro-general de división Miguel Henríquez Guzmán, como futuro candidato a la Presidencia de la República.

Mostró Mayés Navarro a los periodistas copia fotostática de una circular enviada por el comité ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Gobierno del Distrito Federal, en la que en forma terminante se les dice a todos los miembros del sindicato que es obligatoria la asistencia el domingo 30 a la manifestación de respaldo del licenciado Miguel Alemán, no debiendo llevar nadie rótulos a favor de nadie, excepto para Alemán; debiendo desfilar todos desligados de compromisos que tengan en otra parte, exceptuando desfilar únicamente a quienes estén enfermos, pero habrán de comprobarlo por examen médico en la Cruz Verde, advirtiéndose que solo serán exceptuados quienes su estado de salud quede notoriamente justificado, no aceptando certificados médicos que no sean expedidos por los médicos que se señalan y que son seis en total.

Mayés Navarro, tras de exhibir la fotostática, declaró que el procedimiento era antidemocrático, pues no sólo los sindicatos utilizan la cláusula de exclusión para los manejos de los malos líderes, como la espada de Damocles, sino que ahora se amenaza con el cese a los burócratas del Distrito Federal y las Secretarías de Estado, utilizándose formas que van en línea recta hacia los sistemas totalitarios usados por los pasados dictadores.

El sistema, —añadió— es propio de los campos de concentración y a esto cabe preguntar: ¿dónde ha quedado la respuesta que el Presidente de la República dió al diputado Ruffo Figueroa, en el sentido de que respetaría la voluntad de los burócrotas en esta contienda electoral? La situación de México, —expresó—, se asemeja mucho a la época del porfirismo, y a propósito de ésto resultan actuales las palabras que el apóstol Madero estampó en su actualísimo libro "Sucesión Presidencial", según dijo Mayés Navarro, que son las siguientes:

"La situación por la que atraviesa actualmente nuestra Patria es única en su historia, y para estudiarla no debemos buscar analogía en el turbulento pasado, desde que conquistamos la independencia, ni tampoco en la sepulcral época de los virreyes, sino en la historia de otros pueblos que abdicando como nosotros lo hemos hecho, de sus libertades en favor de gobernantes que han tenido que sufrir las tremendas consecuencias de su debilidad, porque no hay que olvidarlo, que en los atentados contra los pueblos hay dos culpables: el que se atreve y los que permiten, el que emprende y los que permiten que se emprenda; el que usurpa y los que abdican".

Nosotros, —dijo Mayés Navarro,— tomamos la bandera del apóstol Madero y hacemos nuestros conceptos, y decimos al pueblo de México que abandone el carácter de súbdito en que quiere colocarlo la falsa democracia, y enarbole valientemente la bandera de su libertad y derechos que tratan de ser conculcados por la casi mayoría de los hombres que están en el poder.

Advirtió que la realidad popular puede convertirse en movimiento arrollador, en la medida en que el gobierno abuse de sus funciones, pretendiendo perpetuar en la inmoralidad, llevando la cínica e impúdica política de imposición que está llevando a cabo.

Hemos llegado a tal impudicia, —dijo Mayés Navarro,— que las autoridades se retratan en los noticieros cinematográficos y en las revistas con el candidato, Miguel Alemán.

"Nos dirigimos al Presidente de la República, para que responda a su promesa de respeto a la voluntad nacional".

Terminó diciendo que sobre la amenaza de ceses a los burócratas, nada hay que temer, pues ni las leyes ni el estatuto jurídico lo determinan.

El senador Mayés Navarro presentó la correspondiente denuncia ante el Presidente de la República y las Secretarías de Gobernación y de Trabajo y Previsión Social.

CASTIGO A LOS BUROCRATAS QUE NO VAYAN AL MITING

(Por Hilo Directo)

MEXICO, D. F., septiembre 28. —Aun cuando la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado declaró oficialmente no haberse acordado descontar tres días de sueldos a los burócratas que no concurran al miting alemanista que se efectuará el domingo próximo, en esta capital, varias secciones del mencionado sindicato presentaron copias de la circular girada a los burócratas, diciendo que a quienes falten al miting les serán aplicadas las sanciones previstas en el artículo 49 del reglamento interior.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Ia. Instancia. Chapala, Jal. Estados Unidos Mexicanos.

Convócase presuntos herederos Intestado CIPRIANO VILLANUEVA, preséntense deducir derechos dentro término legal.

Chapala, Jal., Septiembre 17 de 1945.

El Secretario,
Eduardo NAVA SANCHEZ.

Sept. 19-29. Oct. 9.

EL CONGRESO DE POLICIA

(Viene de la Primera Página)

que representará a Jalisco en el II Congreso Nacional de Policía, quedó integrada en la forma siguiente:

Licenciado Adalberto Gómez Gálvez, Procurador de Justicia del Estado, teniente coronel Manuel Torres Valdez, Jefe de la Policía del Estado; mayor Raúl Mendiolea Zerecero, sub-jefe de la misma corporación; licenciado Ignacio Maciel Salcedo, Asesor Jurídico de la Jefatura de Policía; licenciado Manuel Bailón González, Juez Calificador; David Blancas Benítez, Sub-jefe de las Comisiones de Investigación; ingeniero Carlos G. Chabat Rábago, jefe del Laboratorio de Criminalística e Identificación, profesor Salvador Vargas de la Fuente, Director de la Academia de Policía y Eugenio Angulo Núñez, Tercer Oficial y profesor de la misma Academia policíaca.

El señor José T. Santana, Jefe de la Policía de Piedras Negras, Coah., según lo informó ayer, es originario de San Gabriel, Jalisco, hoy Ciudad Venustiano Carranza, de donde se ausentó hace treinta años.

El día de hoy, los delegados que se encuentran ya en Guadalajara harán una visita de cortesía al general de división Agustín Olachea Avilez, Comandante de la XVa Zona Militar, al general José García Márquez, Comandante de la Guarnición de la Plaza, al general Petronilo Flores Castellanos, Jefe del Estado Mayor de la Zona, al general Antonio Gómez Velasco, Comandante de la Segunda División de Infantería, al general piloto aviador José Luis Farrell Cubillas, Director de la Escuela Militar de Aviación y a otros funcionarios, a quienes se invitará para que concurran al Congreso.

RECEPCION A LOS JEFES POLICIACOS

Mañana domingo, a las siete de la mañana, arribarán a esta ciudad los delegados de la Jefatura de la Policía Preventiva del Distrito Federal, encabezados por el general brigadier Ramón Jiménez Delgado, jefe de dicha corporación. El viaje de la delegación capitalina se hará a bordo de un avión especial, que arribará al aeropuerto tapatío a las siete horas en punto.

Junto con el general Jiménez Delgado vienen dos destacados miembros del Foreing Bureau of Investigation, dependiente del Departament of Justice, de los Estados Unidos de Norteamérica, en representación de la policía yanqui.

En el mismo avión arribarán también el señor licenciado Juan José González Bustamante, Juez Segundo de Distrito en materia penal del Distrito Federal, que conoció de casos tan sensacionales como los procesos seguidos a los diputados con licencia Sacramento Joffre, Pedro Téllez Vargas y licenciado Carlos Alberto Madrazo, así como del general Pablo Erasmo Macías Valenzuela, actual gobernador del Estado de Sinaloa.

Completarán la delegación capitalina, los señores licenciados Angel González de la Vega y Miguel Hernández Garibay, Agentes del Ministerio Público Federal, adscritos a la Procuraduría de Justicia de México, en representación del licenciado José Aguilar y Maya; así como el señor coronel Miguel Aranda Díaz Jefe de la Policía Judicial Federal.

Asociaciones de abogados especializados en la rama penal enviarán sus delegados al Congreso, en el que se estudiarán numerosas ponencias tendientes a la mejor y más científica prevención de los delitos y para la defensa de la sociedad desde el punto de vista de la unidad de acción. Los delegados metropolitanos anuncian que ocuparán especialmente la atención en lo relativo a la protección de la niñez y de los seres socialmente débiles, pero en general contra las explotaciones de los maleantes de todos los tipos.

Otras dependencias federales como la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, la Secretaría de la Defensa Nacional y los Ferrocarriles Nacionales de México, que tienen accesoriamente actividades policíacas, participarán también en el Congreso.

SE ULTIMAN LOS PREPARATIVOS

Hoy y mañana llegarán los últimos delegados al Congreso, que harán un total de ciento cincuenta y cinco, en representación de las corporaciones policíacas de todo el país y entidades vecinas de Norteamérica.

Entre hoy y mañana, según anunció anoche el Subjefe Mendiolea Zerecero, se hará el canje de los nombramientos como delegados por las credenciales como congresistas a todos los jefes que se presenten en las oficinas de la Jefatura de Policía, de esta ciudad.

El día de mañana, después de la recepción que se le tributará a la delegación del Distrito Federal que encabeza el general Ramón Jiménez Delgado y a los dos delegados del Foreing Bureau of Investigation, dependiente del Departament of Justice del vecino país norteamericano, a la que asistirán las autoridades jaliscienses, se les dará alojamiento en las habitaciones que previamente fueron reservadas en los mejores hoteles.

Se han nombrado comisiones integradas por Oficiales de la Policía de Jalisco, para que en la estación de los FF. CC. den la recepción a los demás delegados al Congreso, atendiéndolos debidamente, y conducirlos a su alojamiento.

Otras comisiones se han nombrado para la organización, atención y el mantenimiento del orden durante el Congreso, así como otras más para la recepción en los festejos organizados dentro del programa general formulado con la debida anticipación.

PROGRAMA DE FESTEJOS

A reserva de ampliarlo, el programa sintético de los festejos del II Congreso Nacional de Policía es el siguiente:

Lunes primero de octubre, a las 9:30 horas, inauguración solemne del II Congreso Nacional de Policía, por el representante personal del general Manuel Avila Camacho, Presidente de la República, y con asistencia de los generales Marcelino García Barragán, gobernador constitucional del Estado y Agustín Olachea Avilez, Comandante de la XV Zona Militar, así como de otras autoridades, civiles, judiciales y militares.

A las 15 horas, el Gobierno de Jalisco ofrecerá a los congresistas un banquete en el patio de la Escuela Preparatoria, ubicada en la Ciudad Universitaria en construcción, sobre la carretera a San Pedro Tlaquepaque, Jal.

A las 17 horas, las Comisiones Dictaminadoras continuarán sus trabajos de estudio y dictaminación de las ponencias.

A las 20:30 horas, los congresistas harán visitas de cortesía a los señores gobernador del Estado, general Marcelino García Barragán, al Comandante de la XV Zona Militar, general de división Agustín Olachea Avilez y al presidente municipal de Guadalajara teniente coronel Francisco Arana Hernández.

Martes 2.—A las 9:30 horas se reanudarán los trabajos de los congresistas, hasta las 14 horas, de acuerdo con la orden del día.

A las 16 horas, se reunirán en la Jefatura de Policía todos los delegados para visitar las oficinas policíacas y dependencias judiciales, incluyendo el Reformatorio para Menores y la Penitenciaría del Estado.

Terminada la visita, concurrirán al Hospicio Cabañas, en donde después de hacer un recorrido por su interior, presenciarán un lucido festival organizado en su honor, el cual habrá de terminar con la actuación lucidísima de la Estudiantina del Hospicio.

Por la noche se efectuará una velada literario-musical, no precisándose todavía si será en el Teatro Degollado o en algún otro coliseo tapatío.

Miércoles 3.—A las 9:30 horas será la última sesión plenaria, hasta las 14:30 horas en que se hará la formal clausura.

A las 15 horas, la Policía del Distrito Federal ofrecerá una comida a los congresistas, en el restaurante de la Quinta de las Rosas de esta ciudad.

Las asambleas plenarias se efectuarán en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, como se anunció oportunamente. El teniente coronel Manuel Torres Valdez, Jefe de la Policía de Jalisco, pronunciará el discurso de salutación a los delegados foráneos.

LAS PONENCIAS

Independientemente de las ponencias que presentarán las delegaciones de otras partes del país, la Policía de Jalisco presentará nueve ponencias que anoche fueron aprobadas por el Jefe de la corporación, teniente coronel Torres Valdez.

Las principales ponencias de la delegación tapatía, son las siguientes:

"El Valimiento de Oficio de las Excluyentes de responsabilidad debe operar en cualquier estado del proceso".

"Seguridad del Policía".

"Preparación Técnica y Moral del Policía".

"Cooperación Inter - policial (Generalización de fichas signaléticas en las capitales de los Estados; facilitación de su intercambio, preparación de operadores dactiloscopistas y creación de laboratorios de criminalística e identificación).

"Necesidad de obtener para las policías las franquicias telefónicas y telegráficas, lo mismo que el pasaje gratuito en todos los sistemas de transportes".

Del contenido de dichas ponencias nos ocuparemos mañana con toda amplitud.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Lo Civil y de Hacienda. - Guadalajara, Jal. - Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado bienes de Guilebaldo Vázquez, dedúzcanlo dentro término legal.

Tuxpan, Jalisco, Sept. 2 de 1945.

Secretario,
J. A. Gómez.

Sept. 29-30-Oct. 1o.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado 3o. de lo Civil y de Hacienda. - Guadalajara, Jal. - Estados Unidos Mexicanos.

Este Juzgado, día cinco octubre, a las doce horas, rematará finca urbana situada en el cuartel primero, manzana tercera, calle Independencia, número 114, de Colotlán, Jalisco; siendo su frente 19 metros, por 44 de fondo, lindando: Oriente, Cruz Fernández; Poniente, calle Hidalgo; Norte, calle Independencia; Sur, Juan Macías.

Postura legal cuatro mil pesos.

Solicítanse postores.

Guadalajara, veinticuatro septiembre 1945.

Secretario,
Lic. Luis Macías Moléndez.

Sep. 29 - Oct. 1-4.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia. - Cocula, Jal. - Estados Unidos Mexicanos.

Lucio C. Preciado, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias información ad-perpetuam objeto demostrar posesión predio urbano, ubicado Tecolotlán, lindando: oriente treinticinco metros, Comunidad Agraria Tecolotlán; poniente, sesentisiete metros, camino vecinal a Labor, de Leopoldo Sauza; norte, cincuenticinco metros carretera Guadalajara-Navidad; y sur sesenta metros, comunidad citada. - Cítase personas créanse derecho oponerse.

Cocula, septiembre 28 de 1945.

El Secretario,
Aurelio Santacruz.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de la. Instancia. - Unión de Tula, Jal. - Estados Unidos Mexicanos.

Convócase a quienes créanse con derecho bienes intestados Fiacro Pelayo y Clemencia Arriola, preséntense deducirlos dentro término legal.

Unión de Tula, Jal., Septiembre 12 de 1945.

El Secretario,
Luis Gómez Martínez.

Sept. 29 - Oct. 9-19.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado 1o. de lo Civil y de Hacienda. - Guadalajara. - Estados Unidos Mexicanos.

Juicio Civil Sumario, promovido José Jiménez Camarena, contra Marcos Gutiérrez, legatario sucesión María Ibarra Viuda de de la Torre y Cresencio del Muro, albacea misma sucesión, decretóse abrir negocio a prueba, concediéndose partes tres días ofrezcan pruebas.

Guadalajara, 27 Septiembre 1945.

El Secretario,
Lic. Carlos J. Sedano de la Fuente.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de 1ra. Instancia. - Lagos de Moreno, Jal. - Estados Unidos Mexicanos.

Antonio Vaca Carrillo, promueve diligencias dominio predio rústico denominado "EL CIPRES" situado Comanja de Corona, Jalisco, con superficie de cinco Hectáreas cuarenta y dos Areas, que linda: Al Norte, Herederos Mateo Bustamante; Sur, Francisco Muñoz; Oriente, Encarnación Villegas; y Sur, Domingo Ortiz.

Cítanse quienes créanse derecho oponerse.

Lagos, Jal., a 24 de Septiembre de 1945.

El Secretario,
Pedro Velázquez.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia. - Colotlán, Jal. - Estados Unidos Mexicanos.

Josefina y Antonio Bugarín García, promueven juicio ordinario civil sobre rectificación actas de su nacimiento, contra ciudadanos Oficial del Registro Civil de Santa María de los Angeles, Jalisco y Agente del Ministerio Público.

Quienes créanse derecho oponerse, preséntense término legal.

Colotlán, Jal., 7 de septiembre de 1945.

Francisco Báez Márquez.
Srio.

Sept. 23-26-29.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado 4o de lo Civil y de Hacienda. - Guadalajara Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

En juicio Civil Ordinario, rectificación acta nacimiento promovido Julio González Escalante como apoderado Dr. Abelardo Martín Navarro contra Agente Ministerio Público y Oficial del Registro Civil emplácese demandados términos seis días comparezcan contestar demanda interpuesta, ordenándose hacer publicaciones de Ley a fin se presenten quienes se consideren con derecho a oponerse rectificación.

Guadalajara, 21 de septiembre de 1945.

Lic. Gonzalo Cabrera Córdova.

Sep. 23-26-29.

LA SOCIEDAD COOPERATIVA AUTO-TRANSPORTES GUADALAJARA-CHAPALA, S. C. L.

considerando su obligación otorgar al público el respeto y consideraciones que se merece, y en atención al mejoramiento de los servicios públicos por el cual el gobierno del Estado propugna, en vista de que la Victoria Aliada ha hecho posible el mejoramiento del ramo de transportes, comunica muy atentamente a la Sociedad en General haber establecido servicios de primera y segunda clase que correspondan a las necesidades actuales.

Espera esta Sociedad Cooperativa que el público comprenda nuestro esfuerzo en servirlo y que cualquiera queja que tenga en nuestro servicio sea reportado a la Administración de nuestra Cooperativa.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AUTO-TRANSPORTES GUADALAJARA-CHAPALA" S. C. L.

Héroes No. 1 Teléfono Mex. 93-88.

El Presidente del Consejo de Administración.
FRANCISCO NOYOLA.